

CERTIFICADO N°. 056/019.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER DE LTUECHE"**, Rut: 65.038.531-4, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 204, de fecha 28 de febrero de 2011; y de acuerdo a la Ley N°. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°. 413, de fecha 28 de febrero de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 12 de febrero de 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | |
|---------------------|---|
| - Presidenta | : Judy Becerra Morales
Céd. Ident. No. 14.567.442-5 |
| - Secretaria | : Jose Zambrano Escobar
Céd. Ident. No. 7.081.0421-7 |
| - Tesorera | : Francisco Orellana Erazo
Céd. Ident. No. 9.505.845-0 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para ser presentado al Proyecto fondo social presidente de la republica

Extendido en la comuna de Litueche, a catorce días del mes de Febrero año dos mil trece.-




MARIA SOLEDAD OLMEDO
Secretario Municipal
Ministro de